

DECLARACIÓN

INICIATIVA POR LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Los abajo firmantes anunciamos al país nuestra decisión de crear la **Iniciativa por la Institucionalidad Democrática**, un espacio que agrupa a entidades del sector privado, de la sociedad civil y las academias, con el objetivo de impulsar las reformas y transformaciones que demanda la institucionalidad democrática de la República Dominicana.

Esta iniciativa surge con el objetivo de estimular a todos los actores políticos, estatales y sociales a que asuman el compromiso de dotar al país de una institucionalidad sólida que incremente la confianza social en los órganos del sistema democrático, del sistema de partidos y de las instituciones políticas y sociales en sentido general.

En el marco de esta Iniciativa las entidades que la componen se comprometen a realizar todas las sinergias necesarias y a trabajar para el logro de los siguientes objetivos:

1. Propiciar la adopción de una nueva Ley de Partidos que garantice que estas agrupaciones asuman el mandato constitucional que les ordena establecer procesos institucionales transparentes y organizados, reglas para la selección de sus autoridades y los candidatos a posiciones electivas, respeto a la democracia interna y el debido proceso, la obligatoriedad de la formación política, ajustarse a sistemas de financiamiento públicos o privados que sean fiscalizados por los órganos competentes y crear mecanismos regulares de rendición de cuentas.
2. Impulsar la aprobación de una Ley Electoral que marque las reglas de los procesos electorales de manera clara y garantice que los mismos sean organizados, transparentes, equitativos e inclusivos, regulando los tiempos de duración de las campañas, garantizando la equidad en la colocación de publicidad y estableciendo medidas para evitar el uso ilegal de los recursos del Estado por parte de las agrupaciones políticas y sus candidatos.
3. Dar seguimiento permanente y acompañar el proceso de selección de los titulares de la Junta Central Electoral, la Cámara de Cuentas, la Suprema Corte de Justicia, el Tribunal Constitucional y el Tribunal Superior Electoral con la finalidad de garantizar la independencia de estos órganos y por tanto el cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales.

4. Exigir, conforme a lo establecido en la Constitución, al Congreso Nacional, la Cámara de Cuentas y la Contraloría General de la República que ejerzan su función de control y fiscalización sobre el patrimonio, los ingresos, gastos y uso de los fondos públicos. En este sentido, es esencial la elección de una Cámara de Cuentas cuyos miembros sean independientes, imparciales, así como la aprobación de las Leyes de Transparencia y Responsabilidad Fiscal, y de Fiscalización y Control del Congreso Nacional, que establezcan un mayor rigor en el uso del presupuesto público y en el cumplimiento de los topes presupuestarios, de los déficits y la deuda pública.
5. Apoyar las iniciativas de las organizaciones sociales para que participen de manera activa y permanente como veedores sociales de las acciones del Estado desde sus comunidades y organizaciones, exigiendo el cumplimiento de su responsabilidad y la prestación de los servicios que le corresponde proveer a la población.

La Iniciativa por la Institucionalidad Democrática apoya los esfuerzos que se realizan desde diversas instancias de organizaciones ciudadanas para propiciar el fortalecimiento del sistema de justicia y de consecuencias previsto en la Constitución y las leyes, para incrementar la confianza de la ciudadanía en sus decisiones y fortalecer el imperio de la ley, sin distinciones ni privilegios e invita a unificar propósitos en esta dirección.

Esta iniciativa trabajará por un gran acuerdo político y social, que tenga por meta alcanzar la institucionalidad democrática indispensable para lograr un verdadero Estado social y democrático de derecho como lo manda nuestra Constitución.

Exhortamos a todos los sectores involucrados a impulsar este esfuerzo desde una perspectiva basada en el interés nacional, propiciando un acercamiento plural e inclusivo de todos los temas que tenemos a bien presentar y evitando la partidización de los debates.

La Iniciativa por la Institucionalidad Democrática se crea a los 9 días del mes de agosto del año 2016, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, con la participación de las siguientes instituciones:

1. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP)
2. Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD)
3. Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE)
4. Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAM-DR)
5. Asociación de Empresas Industriales de Herrera y Provincia de Santo Domingo (AEIH)
6. Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI)
7. Centro Bonó.
8. Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (FINJUS)

9. Participación Ciudadana.
10. Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia, Inc. (PROFAMILIA)
11. Centro Juan XXIII.
12. Fundación Probono, Inc.